

Memoria de resultados de la
**ESTRATEGIA IBEROAMERICANA
DE SEGURIDAD Y SALUD
EN EL TRABAJO**

D^a. Gina Magnolia Riaño Barón
Secretaria General de la OISS
13 de diciembre de 2021



Prevención 2021

XII CONGRESO DE PREVENCIÓN
DE RIESGOS LABORALES EN IBEROAMÉRICA

República Dominicana, 13 de diciembre de 2021

Gracias por su presencia



PRINCIPALES LÍNEAS DE TRABAJO Y E LOS

OBJ. OBJETIVOS CONCRETOS DEL EN LA

II NUEVO MARCO ESTRATÉGICO NA DE

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TR 2021-2025 2020





Marco al que se enfrenta la

Salud Ocupacional



01





Cada año **mueren** más de **1,9 millones** de personas por accidentes o enfermedades profesionales



Ocurren **360 millones** de **accidentes** antes de la pandemia (20 millones más s/2010)



El **10%** suceden en Iberoamérica y cada día **mueren más de 600 personas** por estas causas y otras **10.000** sufrirán alguna **lesión en el trabajo**



CRISIS Covid-19



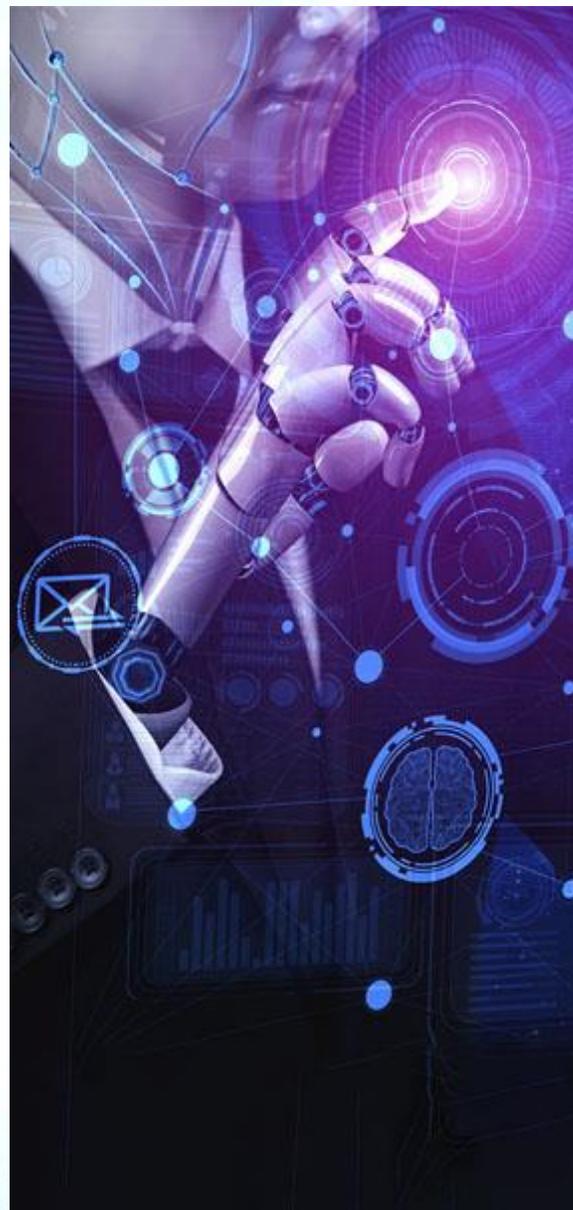
Pérdida de
26 millones
de puestos de
trabajo en
América
Latina

Económica



Social

Crecimiento del empleo informal que implica
peores condiciones de trabajo y mayor
siniestralidad



Nuevas formas de trabajo

El impacto de la digitalización |

Teletrabajo, “plataformas colaborativas”,
trabajo a tiempo parcial,
el crecimiento de la subcontratación...
elevan la complejidad de la prevención

Nuevos riesgos laborales

Afectan a los colectivos
más vulnerables:

Trabajadores migrantes, mujeres, jóvenes,
poblaciones indígenas, personas con
discapacidad...



Aumento de riesgos psicosociales

En 11 de los 27 países de la UE, más del 50% de los trabajadores estuvieron expuestos en 2020 a situaciones de estrés, mobbing, burnout y otras realidades relacionadas con la salud mental

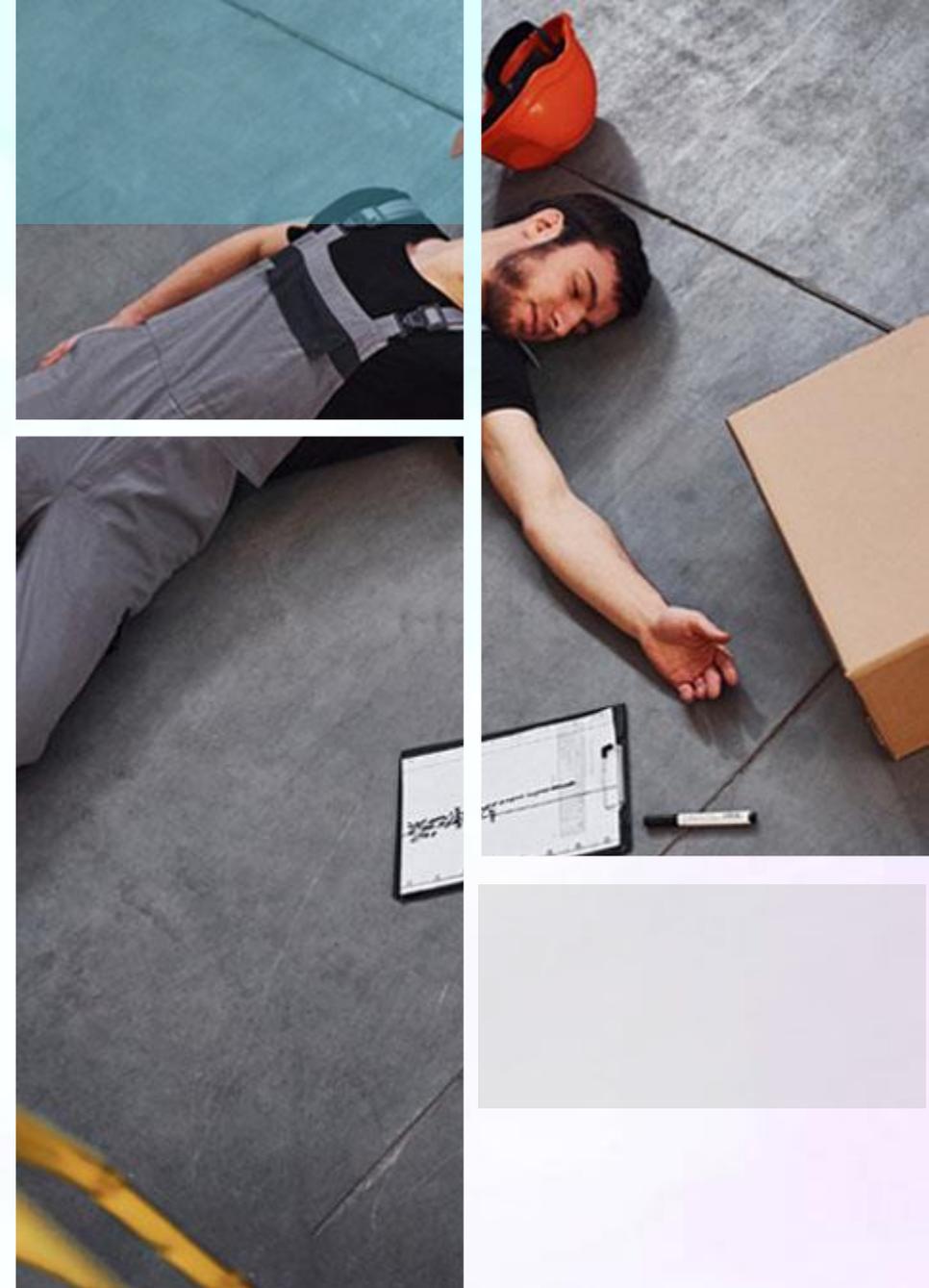


Enormes consecuencias

desde el punto de vista humano,
social y económico,
con altos costes
y siniestralidad oculta

4% del
PIB
mundial

10% del
PIB
en algunos
países de
nuestra Región



“... es imprescindible recordar que el derecho a la vida, el derecho a la integridad física y el derecho a la salud y a la seguridad social, son consustanciales a la prevención de riesgos laborales, y su protección y promoción deben configurar un objetivo de primer orden para los Gobiernos, los Interlocutores Sociales y la Sociedad en su conjunto.”

Diversas Declaraciones de Prevención

**Sólo el esfuerzo corresponsable de todos los agentes
implicados en el fenómeno de la siniestralidad laboral
permitirá avances sólidos y estables**

Impacto de la II EISST

**11 objetivos y 99 retos a afrontar tanto por los propios
Gobiernos de los países como por la OISS**



02

Estrategia
Iberoamericana
de Seguridad y Salud
en el Trabajo
2015 - 2020



Objetivo 1

**REDUCIR LA INFORMALIDAD Y
POTENCIAR LA GENERACIÓN
DE EMPLEO DECENTE CON
PROTECCIÓN SOCIAL**



Trabajo **INFORMAL**: peores condiciones laborales

- Inestabilidad de salarios y más bajos que los formales
- Jornadas de trabajo excesivas y sin descansos
- Formación casi inexistente
- Ausencia de estructuras preventivas y EPIs
- Presencia de trabajo infantil...

**Mayor exposición al riesgo y
ausencia de protección social**

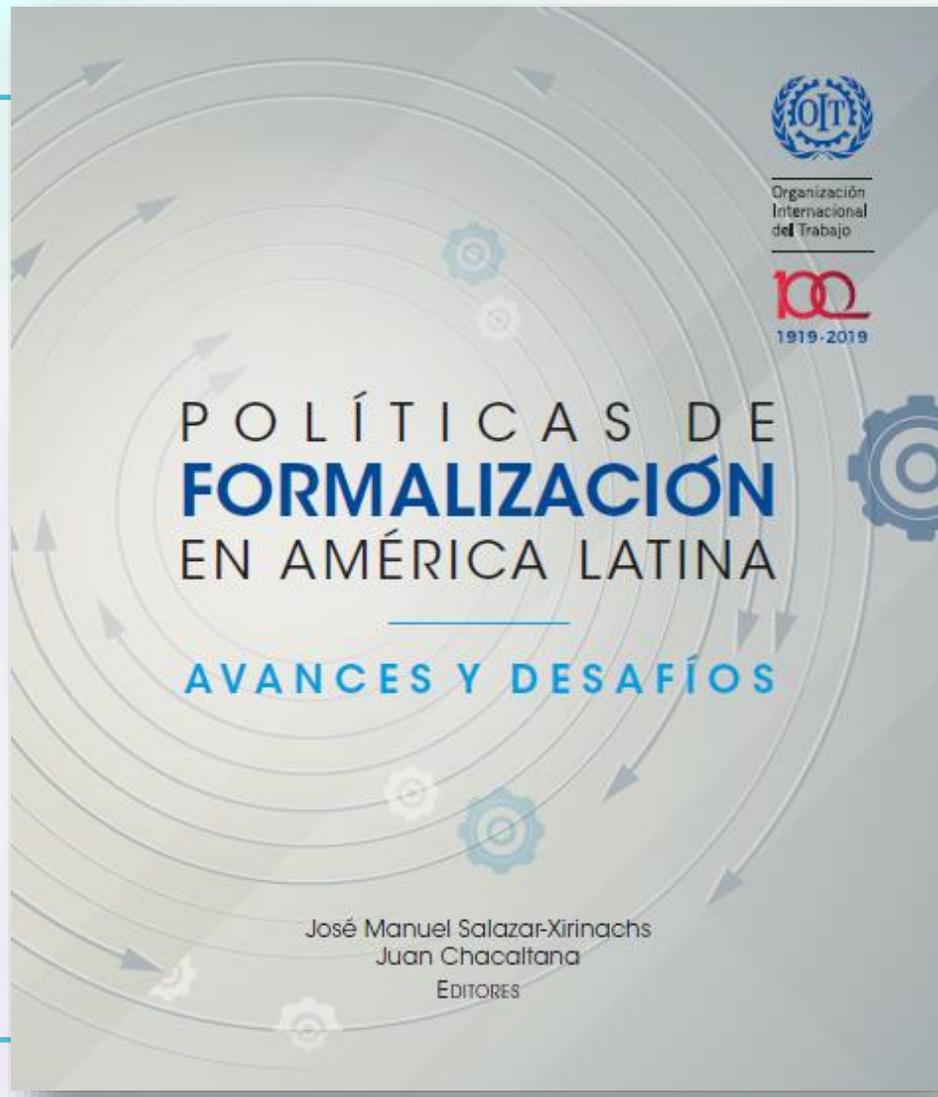


En 2016, 140 de los 263 millones de trabajadores de nuestra Región eran informales, es decir, el 53% del total

OIT



Foto: © OIT/Leslie Moscoso



Análisis de los impactos de las políticas de los distintos países para reducir la economía y el empleo informal



Objetivo

1

Reducir la informalidad y potenciar la generación de empleo decente con protección social

Desafíos



Foto: © OIT/Leslie Moscoso

Impacto del Covid

(Pérdida de 26 millones de empleos)

Afrontar drásticos cambios sociolaborales





Crecimiento de la informalidad por el Covid que condiciona:

- la pobreza,
- la educación,
- la desigualdad
- o el propio bienestar de las personas





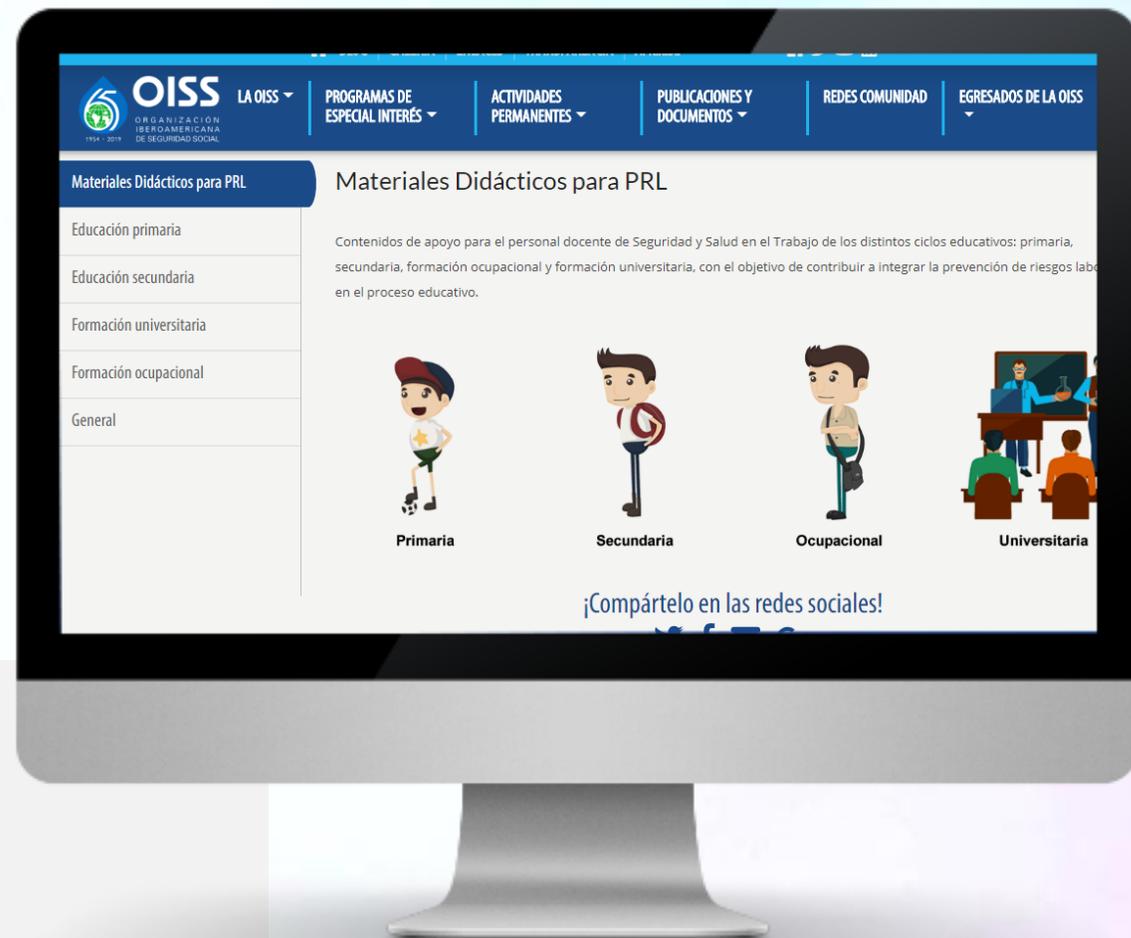
Objetivo

1

Reducir la informalidad y potenciar la generación de empleo decente con protección social

Compromisos asumidos por la OISS cumplidos:

Elaboración de materiales para mejorar el conocimiento y sensibilización sobre los sistemas de Seguridad Social





Intensa acción formativa

- Centros de acción regional
- Delegaciones nacionales
- Sede Secretaría General



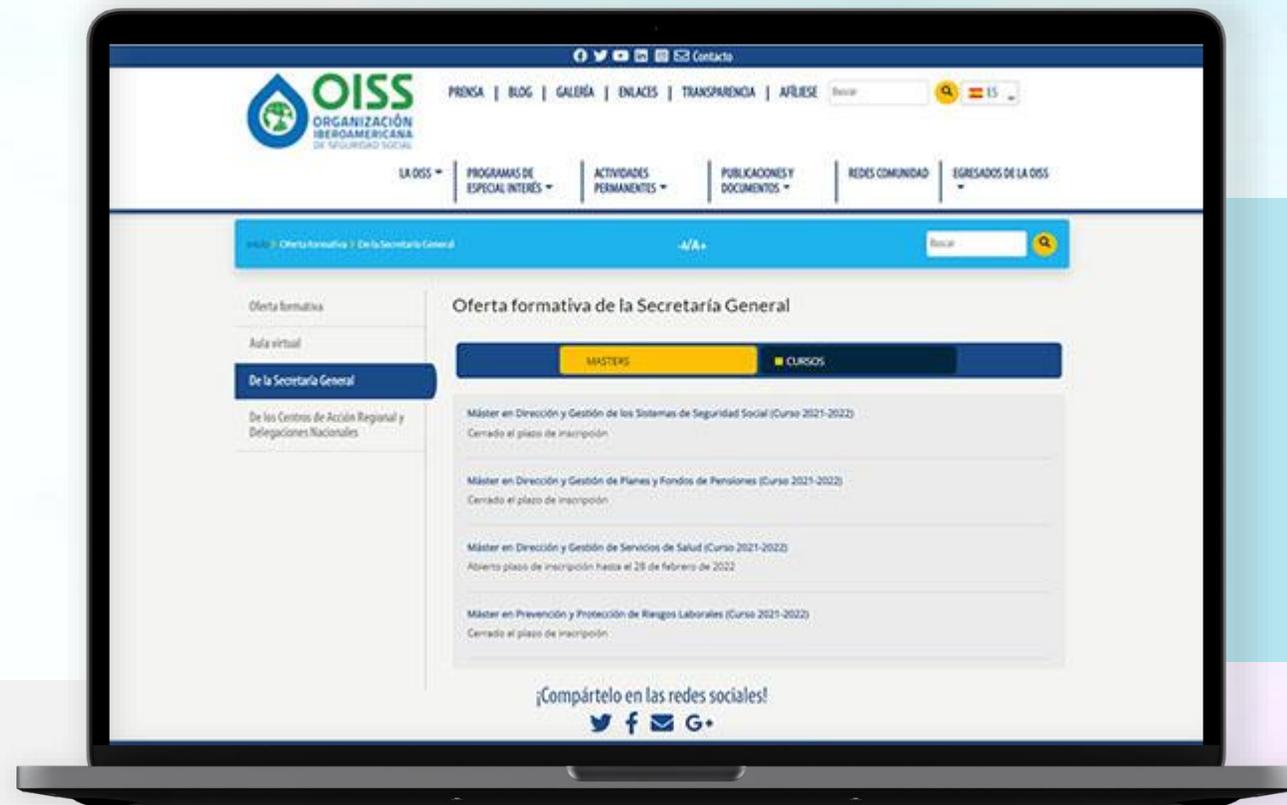
Objetivo

1

Reducir la informalidad y potenciar la generación de empleo decente con protección social

Amplio material de formación y difusión:

- Distintos ámbitos de salud
- Servicios sociales
- Gestión de prestaciones y pensiones
- Prevención y protección de riesgos laborales



www.oiss.org



Estándares OISS
de Seguridad y Salud en el Trabajo
EOSys

Condiciones de Seguridad y Salud
en los procesos de subcontratación
en la actividad de Construcción

EOSys

04

Versión 3
8 de mayo 2015

Estándar OISS N° 04 de Seguridad y Salud

Siguen siendo necesarios Programas Públicos

que faciliten acercar

la economía informal a la formal



Objetivo 2

**AVANZAR EN EL
DIAGNÓSTICO DE LA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL
TRABAJO** Y EN EL ANÁLISIS DE
LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA



Alto nivel de realización



Puesta en marcha de la herramienta
SIPYME
*(evaluación y planificación de riesgos
laborales en pequeñas y microempresas)*





Objetivo

2

Avanzar en el diagnóstico de la seguridad y salud en el trabajo y en el análisis de la información estadística



Incorporaciones al Observatorio de Riesgos de la OISS:

- 10 nuevas metodologías específicas de evaluación de riesgos dirigidas a profesiones desarrolladas por trabajadores independientes
- 15 fichas de productos químicos de mayor, indicando las medidas preventivas básicas.

Participación en las Encuestas de condiciones de trabajo de los países de la Región, Colombia, Argentina y Uruguay.



Realización de la I Encuesta Centroamericana de Condiciones de trabajo





Es imprescindible disponer de información de calidad, accesible, armonizada y puntual que permita comparar entre territorios y en el tiempo.

El “*Plan de acción sobre la salud de los trabajadores 2015-2025*” (OPS y OMS) lo reconoce como objetivo prioritario



La información debe ser presentada como **indicadores de fácil manejo e interpretación**, para la gestión de políticas públicas

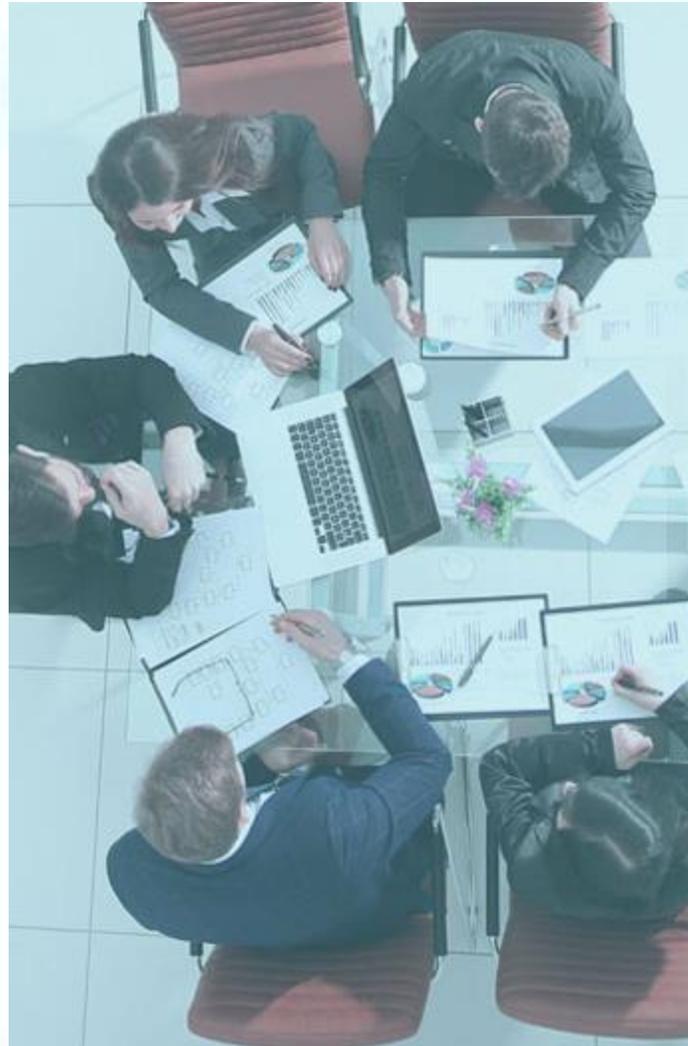


Objetivo 3

**MEJORAR EL REGISTRO DE LOS
ACCIDENTES Y
ENFERMEDADES
PROFESIONALES Y
DISPONER DE INDICADORES**



- Fortalecimiento de los órganos de regulación, vigilancia y control: Creación de una Comisión Técnica Especializada
- Realización de cursos especializados para los órganos de fiscalización e inspección



Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente OISS

CURSO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Para los inspectores/fiscalizadores de Seguridad y Salud del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la República del Paraguay



Objetivo

3

Mejorar el registro de los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales y disponer de indicadores



Nuevo apartado en nuestra web de sistema de información comparada: “Estadísticas Nacionales e Internacionales”



Continua siendo un problema no disponer de un registro sistemático de accidentes y Enfermedades Profesionales



Objetivos 4 y 10

4: FAVORECER LA **PARTICIPACIÓN** Y LA **CORRESPONSABILIDAD** DE LOS **AGENTES SOCIALES**

10: PROMOVER LA **FORMULACIÓN** DE **POLÍTICAS PÚBLICAS** DE **SEGURIDAD Y SALUD LABORAL**



Objetivos

4 y 10

4: Favorecer la participación y la corresponsabilidad de los agentes sociales

10: Promover la formulación de políticas públicas de Seguridad y Salud Laboral

Todos los países deberían tener un Plan Nacional elaborado en colaboración con los agentes sociales

Declaración de la Confederación Sindical de las Américas

“... conscientes de la importancia de la Negociación colectiva como herramienta fundamental de la clase trabajadora para la reivindicación y garantía de sus derechos, se hace fundamental la incorporación y fortalecimiento de las cláusulas de salud laboral desde una perspectiva integral y de género en los convenios colectivos”.



**DOCUMENTO
BASE Y
RESOLUCIONES**

**3^{er} CONGRESO
DE LA CSA**

Más democracia,
Más derechos, por
más y mejores empleos

São Paulo, 26 - 29
Abril, 2016



Objetivos

4 y 10

4: Favorecer la participación y la corresponsabilidad de los agentes sociales

10: Promover la formulación de políticas públicas de Seguridad y Salud Laboral

Actuaciones relevantes del quinquenio 2015-2020



El Salvador:

Política de Seguridad y Salud Ocupacional en 2019



México:

Programa Sectorial de Trabajo y Previsión Social 2020-2024



Brasil:

Política Nacional de Segurança e Saúde no Trabalho, 11/2011, y Plano Nacional de Segurança e Saúde no Trabalho 4/2012



Argentina:

Estrategia Argentina de Seguridad y Salud en el Trabajo 2011-2015, la Política Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo y la II Estrategia Argentina de Seguridad y Salud en el Trabajo 2011-2015



Perú:

En 2013 Política Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo y el Programa Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo 2014-2017, sustituido por el actual Plan Nacional 2017-2021



Colombia:

Plan Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo 2013-2021



Chile:

Política y el Programa Nacional de SST, y Convenio núm. 187, aprobados, respectivamente, el 8/2016 y el 2/2018



Ecuador:

Política Nacional de Salud en el Trabajo 2019 - 2025



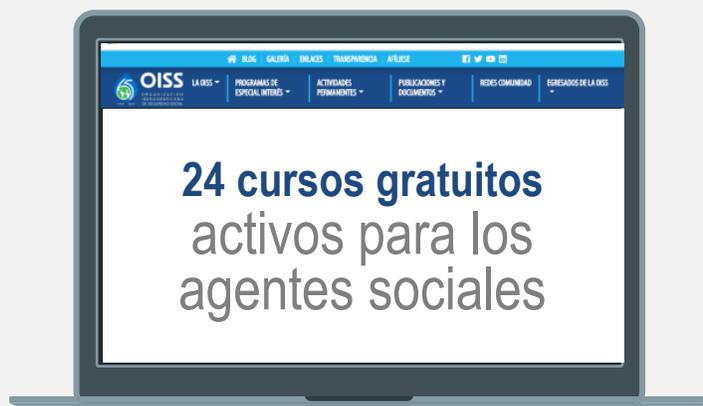
Objetivos

4 y 10

4: Favorecer la participación y la corresponsabilidad de los agentes sociales

10: Promover la formulación de políticas públicas de Seguridad y Salud Laboral

Actuaciones dirigidas a los **Agentes Sociales** en especial por los representantes sindicales



Actuaciones de la **OISS**



Estándar 05: Formación y competencias de los actores de la prevención



Objetivo 5

**FORTALECER LAS
ESTRUCTURAS DE REGULACIÓN,
INSPECCIÓN, CONTROL Y
VIGILANCIA
DE LA SEGURIDAD Y
SALUD OCUPACIONAL**



Es fundamental garantizar la **independencia y autonomía** de los **Órganos de Control**

Según el informe de la OIT: *“Tendencias de la Inspección de Trabajo de 2016”*: existen carencias en la financiación y recursos de Inspectores

Igualmente, hay que tener en cuenta la **zona de influencia** de los mismos.



Diseño y ejecución de varios cursos especializados en la materia, dirigidos a inspectores y técnicos preventivos de Instituciones

Disponibles 18 Guías Técnicas de la Inspección de Trabajo de España en diferentes materias preventivas



Objetivo 6

**AVANZAR EN EL CONTROL DE
LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL
TRABAJO EN LAS RELACIONES
DE SUBCONTRATACIÓN**



Las cadenas mundiales de suministro y la subcontratación directa, pueden favorecer un **incremento de la siniestralidad** sin que la misma sea notificada y registrada





Según OIT, **entre un 60 y un 80%** del comercio mundial se concentra en cadenas de suministro globales



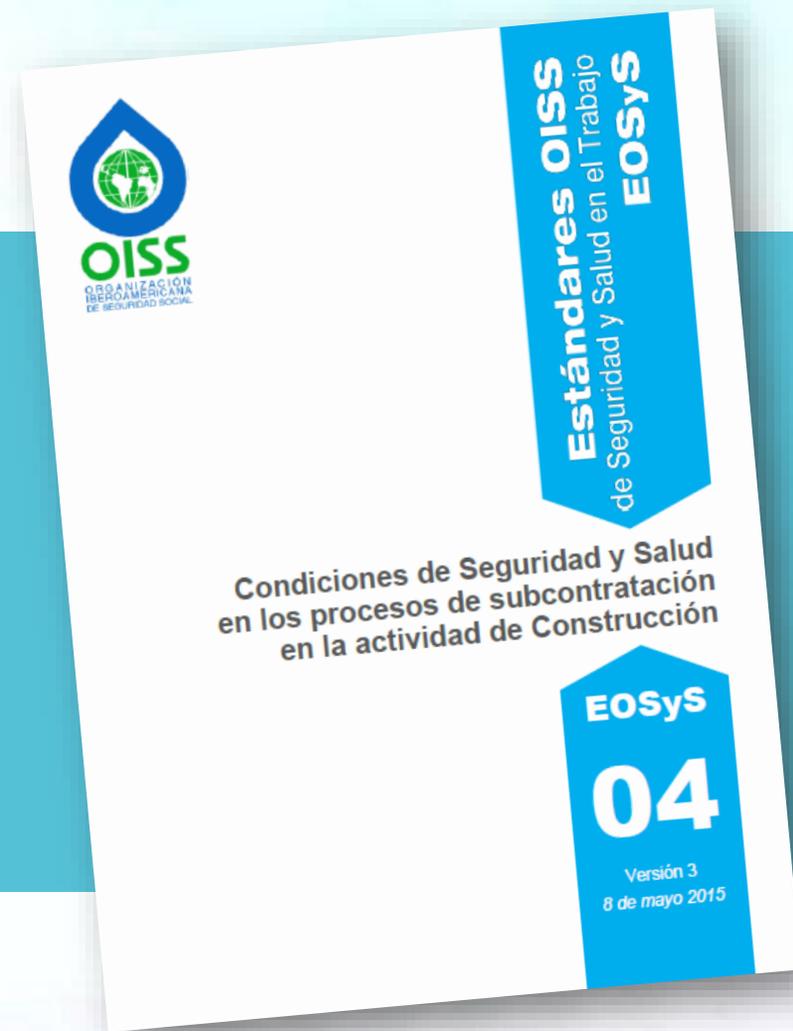
Las empresas principales **suelen evadirse de cualquier responsabilidad directa**, delegando la responsabilidad a la legislación de los países



Las **Administraciones públicas deben ser ejemplarizantes** exigiendo una responsabilidad compartida



Publicación del Estándar 04, relacionado con la subcontratación. Puede servir de ayuda a la generación de legislación nacional en aquellos países que todavía no disponen de ella.





Objetivo 7

**AVANZAR EN EL DESARROLLO
DE LA VIGILANCIA
PREVENTIVA DE LA SALUD DE
LOS TRABAJADORES**



Importancia de la detección de incompatibilidad laboral o riesgos ocultos





Cualificación en actividades en las que se manejen sustancias nocivas



Objetivo

7

Avanzar en el desarrollo de la vigilancia preventiva de la salud de los trabajadores



Según la OMS, las enfermedades relacionadas con el asbesto originan al menos **107.000 muertes anuales**



En la actualidad, **sólo nueve países de Iberoamérica han prohibido el uso del asbesto o amianto**: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, España, Perú, Portugal, República Dominicana y Uruguay





Objetivo

7

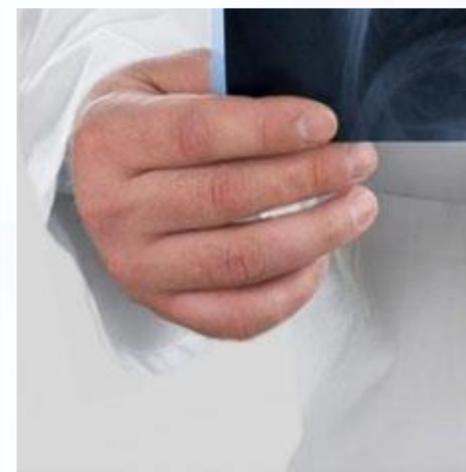
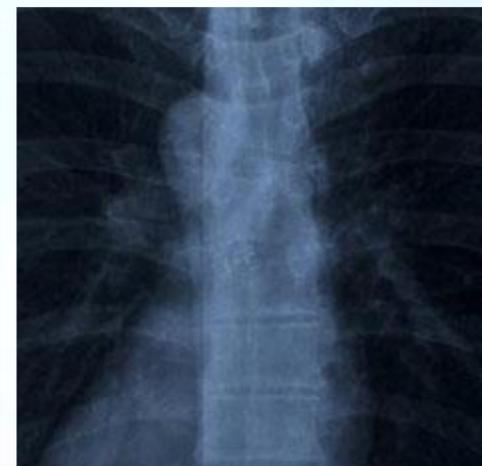
Avanzar en el desarrollo de la vigilancia preventiva de la salud de los trabajadores



El **52%** de las muertes relacionadas con el trabajo en **Europa** se producen por **cáncer**



Según la OMS, contribuyen en cerca de **15%** a la carga total de enfermedad, (procesos en los que es frecuente el uso de amianto, sílice cristalina, polvo de cargo, arsénico, berilio y cadmio)





Según la Organización Panamericana de la Salud **sólo se notifican entre 1% - 5%** de las enfermedades profesionales:

- Escasez de registros por la precariedad de los servicios de salud y seguridad ocupacional,
- invisibilidad del sector informal y trabajadores rurales,
- exclusión de trabajadores no afiliados a la seguridad social y los riesgos del trabajo,
- desconocimiento de los profesionales de la salud
- deficiencias de los sistemas de información, vigilancia y registro en los países.

Es necesario dotar de un sistema normalizado de

vigilancia de la salud laboral que garantice la

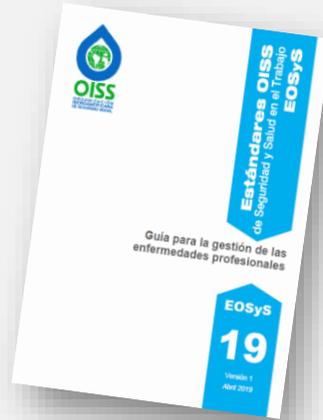
prevención y detección de las enfermedades profesionales



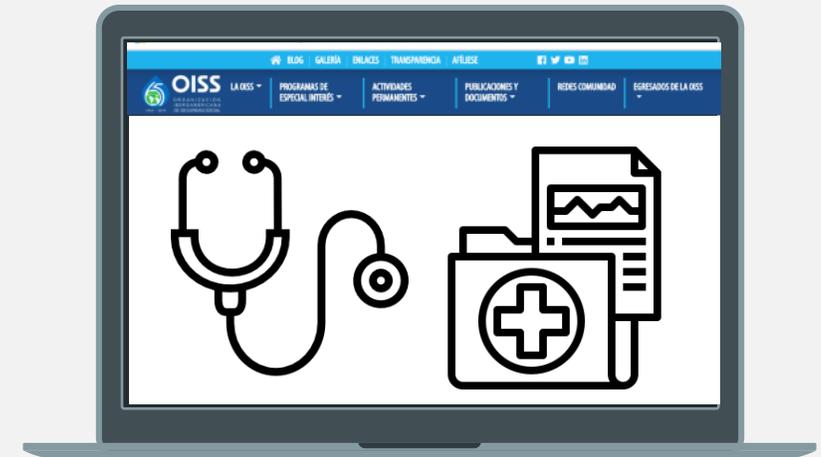


Recomendaciones y Estándares para la vigilancia de la salud

- Estándares n° 19 guía para la gestión de la enfermedad profesional, como ayuda para su detección y calificación.
- Estándares n° 02 y 03 protección de la mujer trabajadora incorporada como línea de acción de la Estrategia de la OISS.



Actuaciones de la OISS



22 Protocolos sanitarios: criterios de vigilancia de la salud laboral frente a riesgos específicos laborales

(trabajo con amianto, plaguicidas, plomo y otros agentes biológicos...)



Objetivo 8

INCORPORAR A LA PLANIFICACIÓN
ESTRATÉGICA DE RIESGOS
LABORALES **POLÍTICAS DE GÉNERO,
PROTECCIÓN DE MENORES Y
OTRAS POBLACIONES
VULNERABLES**



Objetivo

8

Incorporar a la planificación estratégica de riesgos laborales políticas de género, protección de menores y otras poblaciones vulnerables



Factores que condicionan el tratamiento preventivo de la actividad laboral de las mujeres:

Según CEPAL, en nuestra Región las mujeres dedican en total un promedio **de 1 a 2 horas más que los hombres al trabajo** (añaden al remunerado una carga significativamente mayor por el trabajo no remunerado del hogar y el cuidado de los hijos)

Importante segregación laboral (se produce mayoritariamente en los sectores del comercio, servicios e industria manufacturera)

Segregación vertical, (segmentación de ocupaciones y puestos de responsabilidad en las empresas)



Trabajos que requieren una mayor exigencia física y mental



Incremento de los riesgos psicosociales



Objetivo

8

Incorporar a la planificación estratégica de riesgos laborales políticas de género, protección de menores y otras poblaciones vulnerables



La maternidad y lactancia tienen un tratamiento deficiente en las evaluaciones de riesgos y las políticas de seguridad y salud



El incremento del teletrabajo favorece la opacidad de toda esta problemática

La cuestión de género,

ha de ganar protagonismo en las

políticas y estrategias nacionales

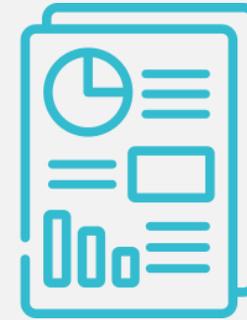




Estándar nº 11: Integración del factor de género en la seguridad y salud en el trabajo



Actuaciones de la **OISS** ...

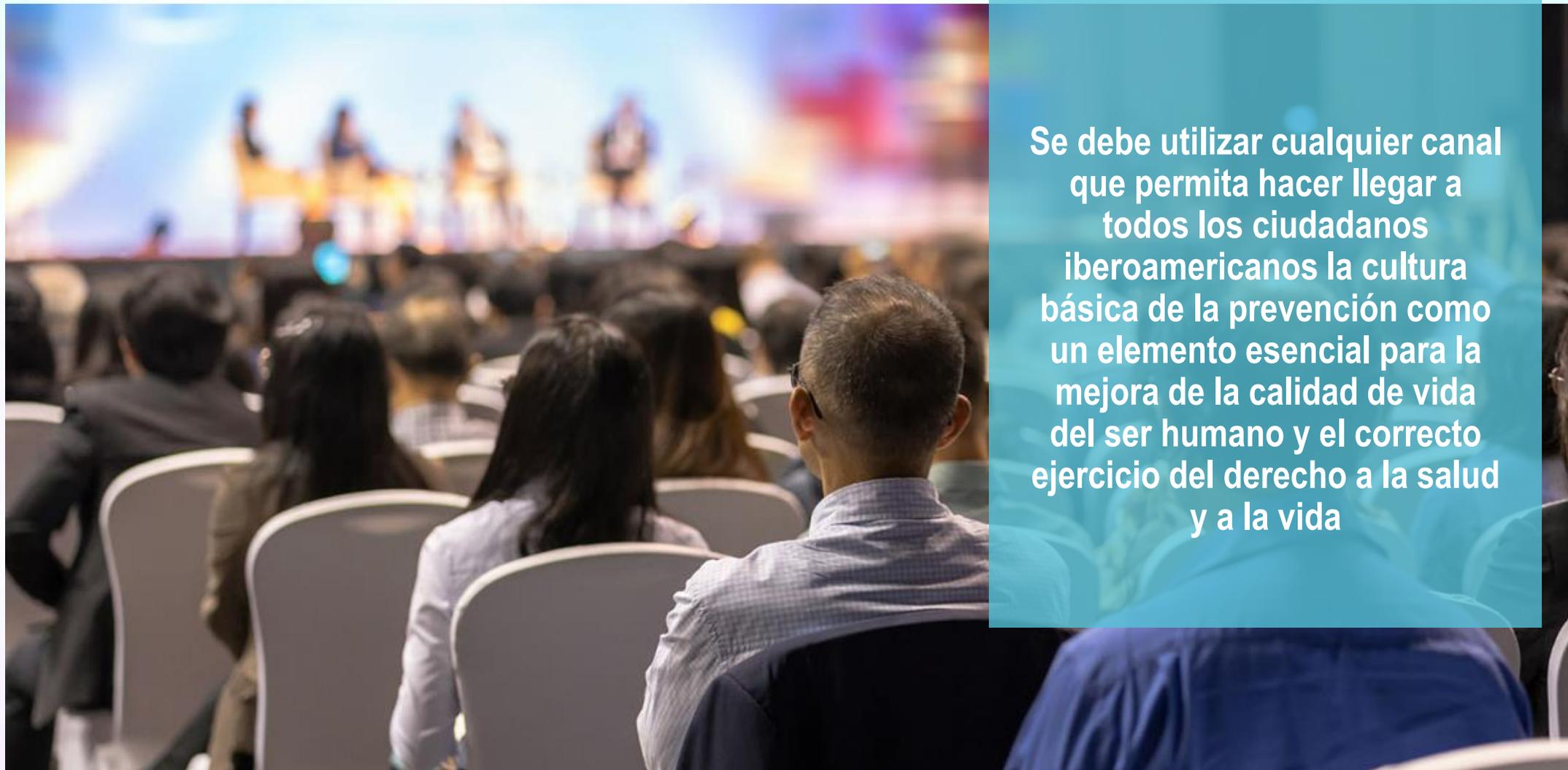


22 informes específicos relacionados con la problemática de la formación, del empleo y de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo



Objetivo 9

**POTENCIAR EL DESARROLLO
DE LA CULTURA PREVENTIVA**

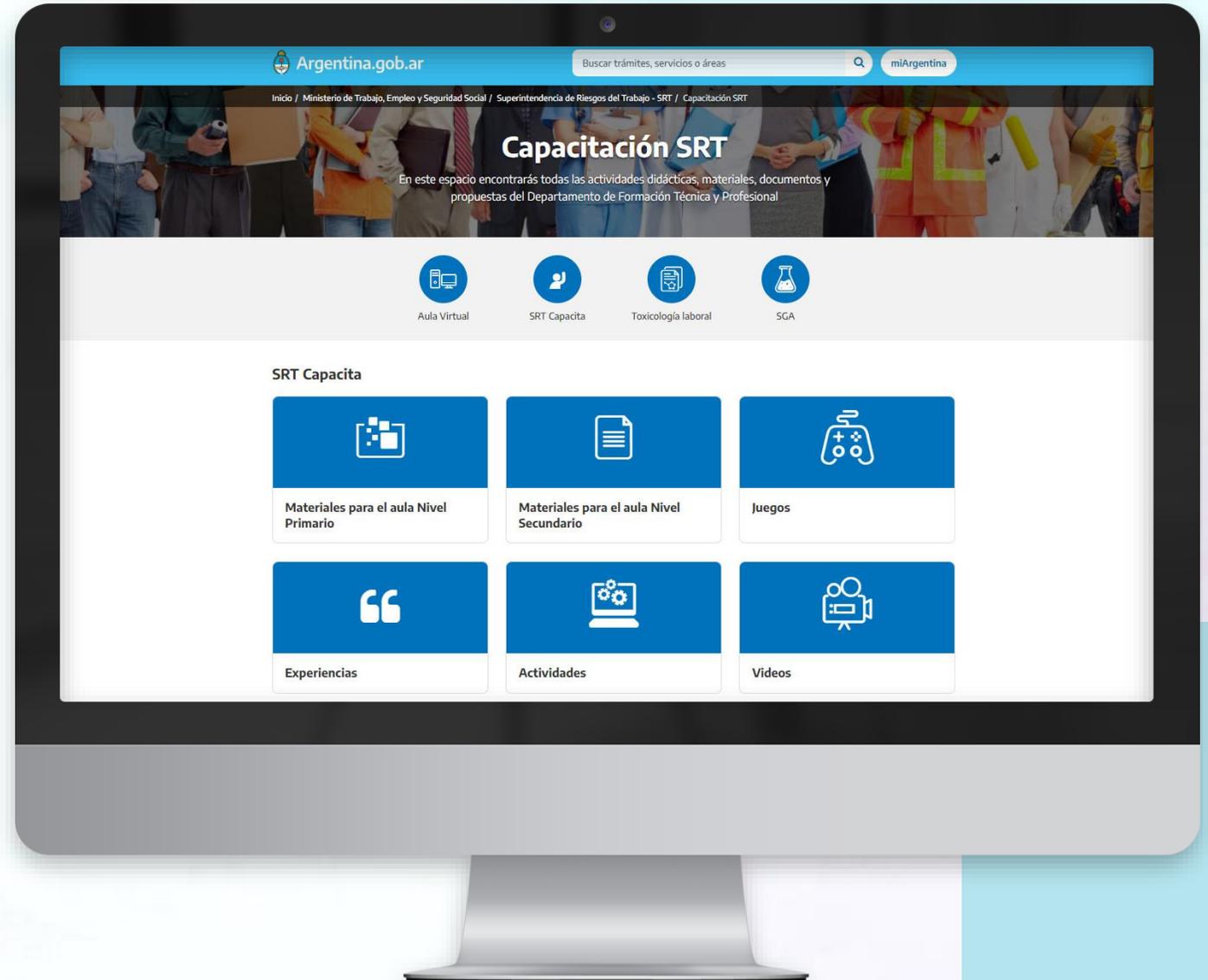


Se debe utilizar cualquier canal que permita hacer llegar a todos los ciudadanos iberoamericanos la cultura básica de la prevención como un elemento esencial para la mejora de la calidad de vida del ser humano y el correcto ejercicio del derecho a la salud y a la vida



Nuevas tendencias de gamificación y transformación digital

La Superintendencia de Riesgos del Trabajo de Argentina, utiliza programas y experiencias de promoción de la prevención que incluyen el uso de realidad virtual

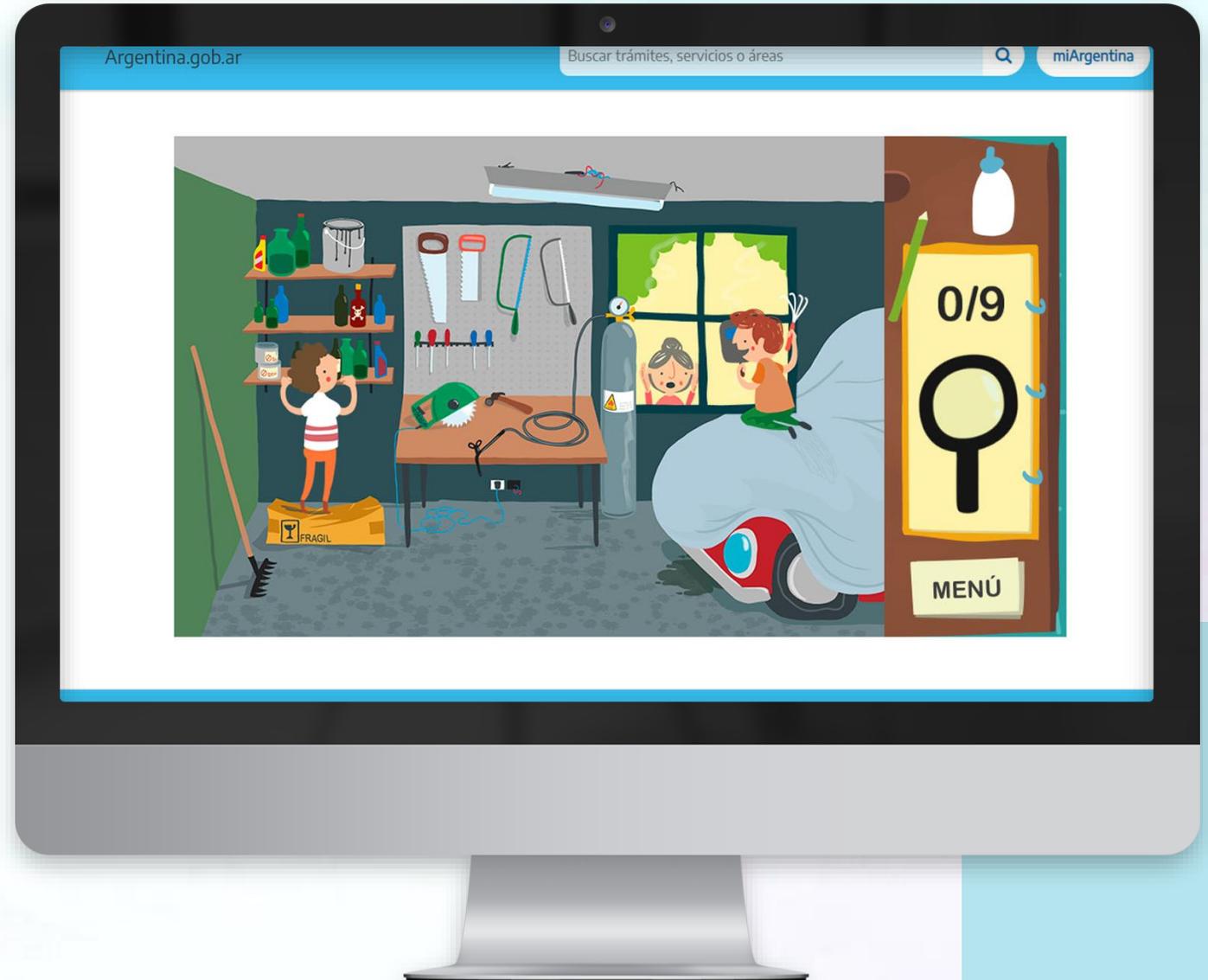




SRT: Programa Prevención desde la Escuela

Realización de talleres de prevención en los que se abordan diversos contenidos sobre seguridad y cuidado en los ámbitos cotidianos.

También Colombia, Chile, Ecuador, Uruguay o Paraguay, disponen ya de este tipo de iniciativas





GENERACIÓN DE UNA VERDADERA CULTURA PREVENTIVA desde la OISS

- Más de 105 dípticos sobre determinados riesgos laborales y hábitos saludables.
- 13 “vacunas preventivas”
- 120 materiales en los diferentes niveles educativos



800
soportes y
publicaciones
preventivas

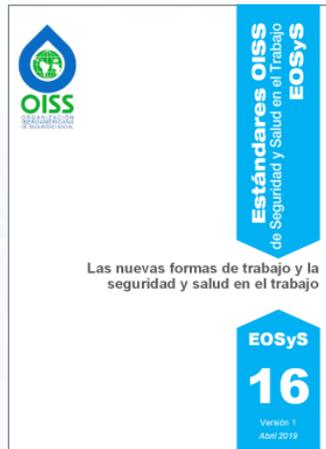


Objetivo 11

**AVANZAR EN EL DESARROLLO
DE NORMAS TÉCNICAS Y
ESTÁNDARES DE CALIDAD**



19 estándares que abordan las principales la problemática de mayor actualidad:



Estándar OISS N° 16:
Las nuevas formas de trabajo y la seguridad y salud en el trabajo.



Estándar OISS N° 17:
Condiciones de seguridad y salud en el trabajo en las actividades de reparto a domicilio bajo plataforma colaborativa.



Estándar OISS N° 18:
Prevención de riesgos en el teletrabajo.



Estándar OISS N° 19:
Gestión de la Enfermedad Profesional.

Líneas prioritarias

III EISST

03

encomienda a la OISS la puesta en marcha el
proceso de elaboración de la III EISST
sobre la base de alinearse con los

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

8 TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO



ODS 8:

“Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el pleno empleo productivo y el trabajo decente para todos”



Meta 8.8:

“Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios”



**XXVII CUMBRE
IBEROAMERICANA
ANDORRA 2020**

INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO
SOSTENIBLE - OBJETIVO 2030

**XXVII CIMEIRA
IBERO-AMERICANA
ANDORRA 2020**

INOVAÇÃO PARA O DESENVOLVIMENTO
SUSTENTÁVEL - OBJETIVO 2030

Compromiso de Andorra, apartado 26:

“... destacar el diseño y la elaboración de la III Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo 2021-2025 por parte de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, alineada con los Objetivos de la Agenda 2030...”

**250 propuestas
incorporadas al
texto final**



■ La III EISST trata de situar a la Región en el mejor escenario posible en materia de seguridad y salud laboral

■ Fomenta un análisis proactivo donde todos los agentes seamos capaces de determinar si las políticas preventivas “clásicas” se ajustan a los cambios que se vienen produciendo en el mercado de trabajo y las relaciones laborales

Necesidad de nuevas respuestas que impacten con mucha más intensidad en la reducción de la siniestralidad



14 objetivos y 100 metas concretas

Realistas, posibilistas,
medibles y específicos,
que cada país debe dosificar
en coherencia con la
diversidad económica, social
y cultural de nuestra región

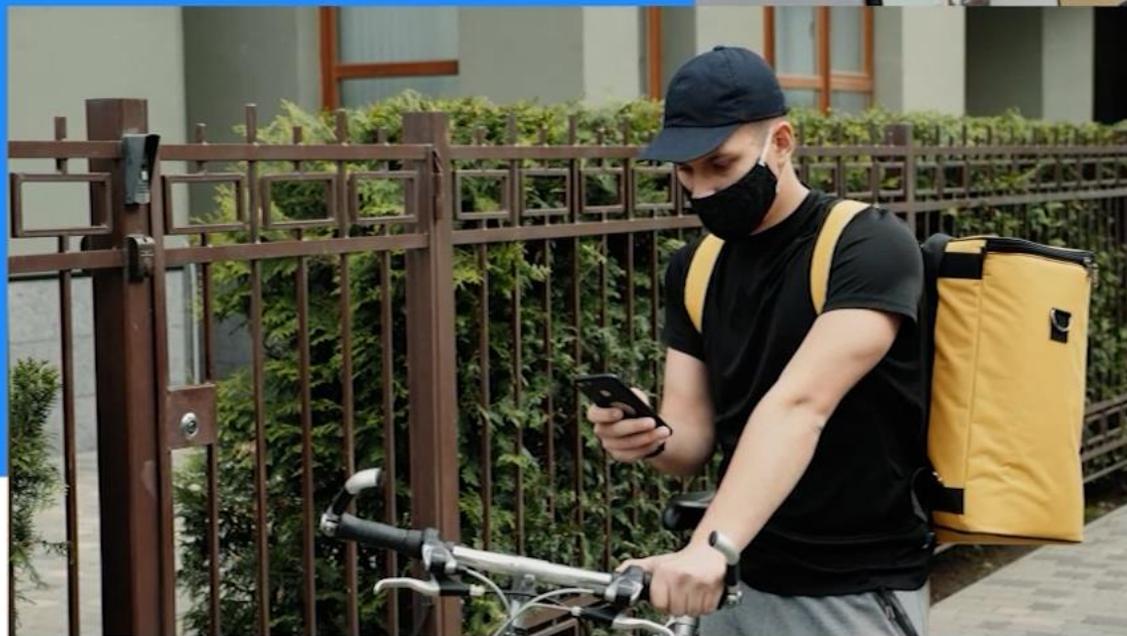


Grandes bloques que conforman la

III EISST

04

Nuevas Formas de trabajo



01



DIGITALIZACIÓN

Mayor importancia de las pequeñas empresas que suponen prácticamente el **90%** del tejido empresarial regional

Aparición de nuevos riesgos



Problemas de
salud mental





empleo informal

Que previsiblemente se acentuará con las consecuencias de la crisis del Covid

INCIDENCIA DE SINIESTRALIDAD



Colectivos más desfavorecidos

Sectores de riesgo





CULTURA PREVENTIVA



Refuerzo de las labores de investigación y refuerzo institucional

A man and a woman, both wearing white hard hats and blue work jackets, are standing in an industrial environment. The man is holding a tablet and pointing at it, while the woman looks on. In the background, there are various pieces of industrial machinery and equipment. The overall scene is dimly lit with a blue tint.

REGULACIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO

A group of five business professionals (three men and two women) are seated around a conference table in a modern office setting. They appear to be in a meeting, with some looking at documents or laptops. The background shows a glass wall with sticky notes and a clock. The overall tone is professional and collaborative.

NEGOCIACIÓN COLECTIVA



SOSTENIBILIDAD



Visión multidisciplinar y transversal que implique a todas las políticas públicas afectadas en la lucha contra la siniestralidad laboral

A group of seven business professionals, including men and women of various ethnicities, are seated around a conference table in a modern meeting room. They are dressed in business attire (suits and blouses). The participants are engaged in a discussion, with some looking at a laptop screen and others at documents or charts on the table. The room has a neutral, professional color palette with wood-paneled walls.

El valor de la Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud es su propia capacidad para situar en las agendas políticas medidas concretas de ejecución e instrumentos de aplicación efectiva



Prevencia 2021
XII CONGRESO DE PREVENCIÓN
DE RIESGOS LABORALES EN IBEROAMÉRICA

República Dominicana, 13 de diciembre de 2021

Muchas gracias

D^a. Gina Magnolia Riaño Barón
Secretaria General de la OISS